

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Precio de suscripción  
Año XII Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción y Administración  
Mecadets, 4 Patronato Obrero Católico

Núm 3 200

Tortosa, Miércoles 19 de Noviembre de 1919

## Dr. J. Ferré Traginer

OCULISTA

Ex-ayudante del Dr. Lagrange de Burdeos

González Chermá, 54-1. CASTELLÓN

(Frente a la posada de la Estrella)

Consulta de 9 a 12

## Gabinete Oftálmico del Doctor OLIVERES

OCULISTA de los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1 — Operaciones de 3 a 5 — Calle Rosa, 3

## Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de

### F. VICENTE BENET

Heredero de Vicente Benet

Antigua y acreditada casa fundada en 1823.

PLAZA DE MOSEN SOL (Plaza del Rastro)

En estos talleres se construyen toda clase de Altares, reparaciones, etc.

(De nuestra colaboración)

## Desigualdad manifiesta

El proyecto de presupuestos ha patentado una vez más la injusticia con que es tratada la agricultura española. Los gobiernos se han empeñado en desconocer la realidad y a despecho de hermosas, cuanto incumplidas manifestaciones de fingida protección, es lo cierto, que siguen ordenando sin compasión la ubre de la vaca, sin atender a su sustento. España es esencialmente agrícola y si hoy no puede ser, como lo fué, granero de extraños, no debió tampoco de buscar su abastecimiento, en solar ajeno; repetidamente se ha dicho que las obras hidráulicas son esencialmente reproductivas y no tiene Tortosa muy lejos la comprobación, pero a pesar de ello no se oculta a nadie la calma y parsimonia con que se llevan y ejecutan, las por administración del Estado realizadas. El cultivo del suelo requiere constancia, que ha de apoyarse brindando alguna esperanza a los que a él se dedican, pues creer que el apego tradicional al terreno es invencible constituye grave error, dimanado, acaso, de la misma sobriedad de sus cultivadores dedicados a él mientras tienen por donde salvarse.

Ahora bien, juzgar del estado económico de una rama de la producción por el precio obtenido de sus productos, es grande equivocación, desgraciadamente muy generalizada entre los que creen que el precio excesivo de los artículos de primera necesidad ha beneficiado extraordinariamente a los agricultores, sin tener en cuenta que no éste, sino el beneficio líquido determinan la ganancia y para apreciarla justamente habrá que recordar la indefensión absoluta en que ha dejado sumidos a los cultivadores nuestro gobierno en estos años de a río revuelto, en los cuales ha valido casi tanto el pescado como el cebo, porque al subir los productos han subido los jornales, que ya no bajarán, el ganado de labor se ha encarecido desproporcionadamente, y los abonos, o no los hay y la cosecha se merma o cuestan incompa-

blemente más, y mientras eso sucede, el gobierno dicta disposiciones tan injustas como la tasa del trigo sin limitar el precio de los elementos que producen necesariamente su encarecimiento, ni se preocupa de ejercer una rigurosa restricción en el contrabando, que puede aumentar sin motivo el precio de los mismos.

Se afea ahora la manifiesta desproporción tributaria entre las regiones catastradas y las que no lo están para disculpar el aumento, pero sin desoír la realidad de la ocultación existente se crea con ello un estado de alarma, se produce oportunamente, y en resumidas cuentas hay una dualidad injusta, pues lo procedente es activar los trabajos de tan perentoria reforma, base de equidad en la exacción de tributos reales y no someter a iguales consecuencias a quienes han procedido, acaso, muy distintamente.

Las grandes protestas surgen de los grandes atropellos que España es secularmente y aún los ataques de que se ha hecho objeto a los agricultores. Subvenir a las cargas del Tesoro es un deber, pero recíproco en el Estado la inversión ordenada, beneficiosa y a pro de los mismos contribuyentes de esas sumas recaudadas; en cambio, el estrujamiento improductivo y desigual es un atropello, contra el que tarde o temprano surge la protesta.

LEONARDO MIRAVADAS.

Madrid, noviembre 1919.

Actualidad

## La cuestión de cocina en Barcelona

Nosotros hemos dicho muchas veces que los que más nombran la libertad son los que menos la practican.

Ahora se está viendo en Barcelona. El derecho a no morir de hambre es un derecho sagrado, imprescriptible. Pues bien: los cocineros que hallan en huelga, no contentos con haber creado un conflicto gravísimo a la capital catalana, han pretendido obligar al cierre a todos los esta-

alimentos como ultramarinos, tiendas de comestibles, colmados, mercados públicos y otros similares. De modo que se proponían los democráticos huelguistas que Barcelona entera ayunase. ¡Es el colmo! ¿Y a eso llaman libertad, democracia y respeto a las ideas ajenas? ¿Queréis que os respeten las vuestras y tiranizáis brutalmente al pueblo? ¿En nombre de qué derecho podéis privar a un ciudadano de que se provea de los artículos más indispensables para su subsistencia? Es posible hallar ejemplo semejante de despotismo ni aun en la noche tenebrosa de la historia en los pueblos más atrasados?

¿Que no digan que son hombres de ideas avanzadas los que organizan esos movimientos huelguísticos, sino águilas, e las tinieblas, algo, pingos por la grasa de cocina, que pretenden ahogar entre sus garras la libertad en nombre del egoísmo.

SIMBAD EL MARINO: Tortosa, 19 Noviembre 1919.

MOVIMIENTO SOCIAL

## El censo electoral social

Acercános ya el día en que han de celebrarse las elecciones de vocales patronales y obreros del Instituto de Reformas Sociales con arreglo a las disposiciones del Real decreto de 14 de octubre pasado, el ministerio de la Gobernación ha publicado las reglas preparatorias, o sean las que se refieren a la formación del Censo social. En la Gaceta del día 1.º del corriente aparece la Real orden, que lleva fecha de 30 de octubre, donde se contienen las mencionadas reglas que, en substancia se reducen a lo siguiente:

Para que una asociación tenga derecho a votar deberá hallarse inscrita en el respectivo censo patronal u obrero que formará el Instituto de Reformas Sociales.

A los efectos electorales se constituyen ocho grupos profesionales que son: 1.º Minas; 2.º Trabajo de los metales; 3.º Industrias textiles, del vestido, del tocado y de lujo; 4.º Transportes; 5.º Construcción; 6.º Agricultura y ganadería e Industria de la alimentación; 7.º Industrias químicas, eléctricas y gráficas. Industrias varias, y 8.º Comercio.

Se considerarán Asociaciones patronales para los fines de este Censo:

1.º Las Asociaciones patronales formadas con arreglo a la ley de Asociaciones, a la de Sindicatos agrícolas o a cualquiera otra; 2.º Las agrupaciones patronales que deban su origen a alguna disposición de carácter gubernativo; y 3.º Las asociaciones civiles o compañías mercantiles, que ordinariamente ocupen más de trescientos obreros.

Se entenderán por asociación profesional obrera para los mismos fines la que se halle constituida legal y exclusivamente por obreros para la defensa del interés profesional sin que exista ingerencia de intereses extraños a la mencionada clase.

Las federaciones de sociedades no tendrán derecho electoral, y tampoco lo tendrán en esta primera elección aquellas Sociedades obreras o patronales que se constituyan con posterioridad al 30 del pasado mes de octubre.

Las asociaciones que deseen ser incluidas en el Censo electoral social para tomar parte en la próxima elección deberán remitir al Presidente del Instituto de Reformas Sociales, Ponejos, 2, Madrid, antes del día 30 de noviembre, una instancia inscrita en papel común, en la que solicitarán la inclusión, expresando la fecha de constitución de la entidad, el número de socios de que consta, si es obrera, o el número de obreros que emplea; si es entidad patronal de carácter industrial o mercantil, y acompañando un ejemplar del

## Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas

### M. Arrufat y Albiol - Villarreal

Depósito: Calle de la Torre, 3. — Castellón. Especialidad en rizados y pinzados

## Academia de Solfeo y Piano

dirigida por doña Enriqueta Roca

Con Título y Primer Premio del Conservatorio de Madrid. Se prepara para los cursos del Conservatorio del Liceo de Barcelona hasta la obtención del Título.

ENSEÑANZA PRÁCTICA Y RACIONAL. Se admiten alumnas y alumnos, hasta primeros de Noviembre que empezarán las clases.

Para más detalles dirigirse al domicilio de la Directora. Pasaje Franquet, número 1, 2.º, letra A. — TORTOSA.

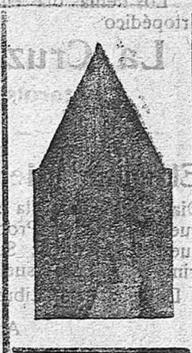
Taller de carpintería artística decoración y dorado

### CAYETANO BENET

(Hijo de Vicente Benet)

Gil de Federich, 20 y 21 :: S. Antonio, 6  
TORTOSA

En los 95 años de existencia (desde 1823) la casa lleva construidos gran cantidad de altares en esta ciudad y en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales



Reglamento o de los Estatutos de la entidad de que se trate.

Cuando, por circunstancias especiales, no pueda una Sociedad pedir por sí misma la inclusión, podrá hacerlo, en su nombre, cualquiera de sus socios o una Sociedad análoga de la misma localidad o el Comité de la Federación del Oficio a que la Sociedad pertenezca o los organismos centrales de la misma organización, siempre que cumpla con los requisitos expresados.

Con estos antecedentes y después de examinar cuidadosamente cada caso, el Instituto de Reformas Sociales formará el Censo electoral social, incluyendo a cada asociación en el grupo profesional que le corresponda. Este Censo es el que ha de servir para la elección, no pudiendo votar las asociaciones que no estén incluidas en él.

Tales son las disposiciones substanciales de la Real orden de 30 de octubre, sobre la que llamamos la atención de las organizaciones católicas para ver, si, en estos momentos, verdaderamente críticos, somos más afortunadamente que lo hemos sido otras veces cuando de este vital asunto hemos tratado en nuestras crónicas.

Se va ahora a constituir la representación profesional dentro del órgano que tiene el Estado para regular las relaciones en la vida social, y que, con las modificaciones recientemente introducidas en él, ha de ser un verdadero Parlamento del Trabajo. Diez y seis representantes de los obreros con otros diez y seis representantes de los patronos y otros elementos representativos de otras fuerzas sociales, han de formar esta magna corporación, llamada a dar cauce jurídico a las innovaciones que necesariamente han de llevarse a la vida del trabajo. Si las organizaciones sociales católicas, por apatía o incompreensión, no hacen valer ahora sus derechos, procurando, dentro de las disposiciones legales, conseguir la mayor suma de representación, no podrán quejarse cuando ellas asociaciones revolucionarias de todo linaje se apoderen de los puestos que nosotros hemos perdido por apatía o abandono.

No olviden tampoco nuestros amigos que no se trata sólo de llevar vocales al Instituto, sino principalmente de asegurar un derecho que dé a las asociaciones la debida intervención en elecciones sucesivas; y que, deshechas por corrupción, las

organizaciones políticas, son las societas que han de mover el mundo.

Ahora comprenderán todos la justificación de nuestra insistencia al recomendar que se constituyesen en todas partes asociaciones o Sindicatos puros de obreros y de patronos para la defensa de los intereses de la profesión, sin perjuicio, claro está, de las funciones mixtas que para otros fines pudiesen organizarse. Se ha perdido mucho tiempo y gastado muchas energías y mucho dinero en organizaciones, ciertamente honestas y de benéfica y educativa acción, pero poco eficaces para la acción social, y, sobre todo, para la lucha contra el enemigo. No nos remurde la conciencia por no haber llamado la atención de quienes parecían más obligados a seguir otro camino: desde hace veinte años, aprovechando toda oportunidad, hemos dicho desde estas columnas lo que sobre el particular nos parecía inexcusable.

En estos últimos años, cuando ya se veían las orejas al lobo, se ha cambiado, gracias a Dios, la línea de conducta, y hoy son muchos los Sindicatos católicos profesionales puros que han recibido el espaldarazo de la beligerancia social. Esperamos que estas organizaciones sabrán ahora cumplir su deber aportando a la elección social buen número de votos.

FRILAN LEÓN.

## Talleres electromecánicos

### LA ELECTRICIDAD

SABADELL

Sucursal en Tortosa:

Pedrell, 37 y 39 (Frente al Parque).

Esta sucursal tiene siempre en almacén motores desde 1 hasta 10 caballos. Se garantiza el rendimiento y la duración.

Material eléctrico de todas clases. Hilos y cables, tuberías para grupos, grafitos, vá aulas, etc., etc.

Correas de la casa Bayó de Sabadell.

Taller de reparaciones, babinajes nuevos, cambio de cojinetes resistencias, etcétera. Pintura aislante, «Sandart» para motores.

ÚNICO EN TORTOSA

## Motor de Gas Pobre

es 14 a 16 caballos marca Crosly, en buen estado y condiciones, se vende.

Para informes dirigirse a esta imprenta.



### ¡Atención, Herniados!

JOSE GINE

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los vizes de Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista con la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y de economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por pequeño que sea el bulto si éste no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente empujado de tan graves complicaciones, a veces muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún bragero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

En Castellón el 27, de 8 a 1 y de 3 a 7.—Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1.—Fonda Barcelonesa.

Los demás días en su establecimiento ortopédico

### La Cruz Blanca

Monterols, 24-Reus

### El Pensamiento Español

Diario oficialista. Director: D. Miguel Peñafiel. Propietario D. Juan Vázquez de Mella. Suscripción: 5 pesetas trimestre; número suelto: 5 céntimos.

De venta en la Librería VOLTES.

Angel, 7.—Tortosa.

### Muebles Panisello

Exposición de habitaciones

Tortosa Menedra, 16.—Teléfono. 181



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

### Consulta Fr. Cucala

Ojos, oído, nariz y garganta.

Se operan desde cataratas a todas las operaciones de los ojos. Tortosa.—Calle Lonja (orilla del río).

### Soldados de cuota

Se pone en conocimiento de los reclutas del reemplazo de 1919, que ha sido concedida una prórroga, hasta el día 9 del próximo mes de Diciembre, para que puedan acogerse a los beneficios del Capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento.

Para informes y toda clase de gestiones, dirigirse a la AGENCIA VERA, PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 5, PRINCIPAL.—TORTOSA.

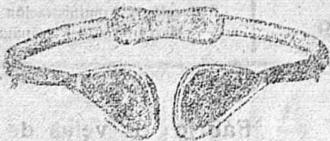
### Talonarios

de lotería, recibos, facturas e inquilinato, dispuestos de conformidad con la nueva ley del timbre, pueden adquirirse en la Librería, Papelería e Imprenta de Viladrich Hermanos, sucesores de Mestre. Rosa 9 y 11.—Tortosa.

### Se vende

una finca rústica, de un jornal de extensión, con casa habitación espaciosa, situada en la carretera de Mitj-Cami, a diez minutos de esta ciudad, propia para los que deseen una verdadera montaña de recreo.

Darán razón en esta redacción.



### La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en brageros articulados—fabricación de la Casa.

Bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

Tirantes homoplásticos para corregir la curvatura de espaldas.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 29.

Los demás días en

### La Cruz Roja

REUS, MONTEROLS, 16, REUS.

### Crónica

### general

#### Observatorio del Ebro

Día 19 Noviembre 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 17,2, tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada 10,8

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 774,4 mm., y a las 7 de hoy 772,5.

El viento reinante fué ayer del WNW. y durante la noche ha sido del NW.

NOTA. Cielo cirroso: Viento fuerte y fresco durante el día, y cálido por la noche.

Nota sísmica Ayer 18 a 21 h. 59 m. 23 s. se registró un terremoto bastante fuerte, cuyo epicentro dista 2050 kms.

— En la fiesta del Ahorro celebrada en el Teatro Principal y cuya reseña dábamos cabida en el número de ayer, mereció grandes elogios el concienzudo trabajo que sobre el ahorro, disertó nuestro apreciable amigo el Administrador de Correos de esta ciudad D. Alfredo Bellotas, aportando datos y ejemplos de cómo se desenvolvió el ahorro desde los tiempos primitivos hasta la fecha, siendo sumamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

— La TOS después de LA GRIPPE es un verdadero peligro ya que termina la Tisis, cuidela, pues, Vd., procure calmarla enseguida lo que logrará con las pastillas KLAM. Sesenta céntimos la caja en todas las buenas farmacias y en el depósito: farmacia de la Cruz.

— En el acreditado Colegio de San Rafael el doctor Balaguer ha comenzado a dar una serie de conferencias que se celebrarán todos los sábados sobre higiene escolar. En la del sábado anterior dió a los niños sanas advertencias para conservar la salud, sobre todo en el invierno en que tanta prevención tienen los niños al agua fría.

#### Clinica dental Mestre (hijo)

D'en Carbó, 3, pral.

— Mejor informados, podemos decir respecto a las gestiones que se efectúan para que pueda dar un concierto en el Teatro Principal la Sinfónica Benedito de Madrid, que patrocinan la idea conocidos aficionados a la buena música y distinguidos «dilettanti» de esta ciudad los cuales han iniciado su labor con una alteza de miras que les honra, pues no hay empresa que se proponga hacer un negocio, sino solamente una agrupación de entusiastas del divino arte que por el buen nombre

de Tortosa y su cultura desean que nuestro público pueda saborear las más delicadas composiciones ejecutadas por una orquesta de tanto renombre.

Nos complacemos en consignarlo así, deseándoles a los patrocinadores de la iniciativa el éxito más completo.

### ¡Importante!

Para compra-venta de valores, préstamos, colocación de capitales y negociación de toda clase de cupones, consultad antes con D. José Descarrega Clua, Arco del Palau, núm. 5, 2.º, 1.º, de 1 a 3.

— Según nuestras noticias, se ha firmado la escritura de constitución del Banco Mercantil de Tortosa, que dentro de poco tiempo funcionará en aquella ciudad.

— Por disposición gubernativa se ha concedido a los Sindicatos Agrícolas reconocidos como a tales por el ministerio de Hacienda la facultad de designar un representante para formar parte de las Juntas locales de primera enseñanza.

### Dr. Antonio Llorca RAYOS X

Ferrerías, 2 y 3.—Tortosa.

Teléfono núm. 81 y 17,

— El río Ebro que ayer continuaba creciendo aunque muy lentamente, la pasada noche ha decrecido bastante.

— Viajeros llegados ayer por la mañana en el primer tren procedente de Barcelona, no ocultaban su indignación por el hecho de no haber calefacción en los coches desde Tarragona a Castellón.

— S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha encargado al conde magistral de la Catedral Basílica de Barcelona Dr. D. José Portolés, el sermón de la próxima festividad de la Inmaculada Concepción que se celebrará en la capilla del Palacio Real.

### I. GARCIA

Médico-dentista

Plaza del Val, 3, pral. (al lado del Puente de Piedra)

#### Militares

Ha sido elevada a plenario la causa instruida por el comandante de la reserva de esta ciudad don Antonio Civera contra el cabo del regimiento infantería de Almansa Joaquín Afé Sánchez y los soldados del mismo cuerpo Eliseo Tormo Esparga y Tomás García López, acusados de negligencia y abandono del servicio.

#### Marín - Dentista

Operaciones sin dolor

Dentaduras artificiales

Calle Estación.—Tortosa

#### Judiciales

Ha sido nombrado juez municipal suplente de esta ciudad don Ignacio Raga Franch.

De Roquetas, juez municipal D. Manuel Barberá; de Uldecona, D. José Morá; de Santa Bárbara, D. Santiago Subirats; de Ametlla, D. Juan Llambich y de Rasquera, D. Pedro Rufi.

—Hallándose vacante en la Audiencia provincial una plaza de oficial segundo de Sala, por defunción de D. Florian Galofré Diloli, los que aspiren a la misma y reúnan las condiciones exigidas, pueden solicitarla en el término de quince días.

Aprendiz hace falta uno en la confitería de Francisco Gozalbo.—San Blas, 1 y 3.

#### Agrícolas

Hállase muy animado el mercado de algarobas, cotizándose actualmente a 15 pesetas el quintal y efectuándose muchas transacciones.

#### Escolares

Ha sido nombrado con carácter provisional D. Juan Messeguer Izquierdo, director de la Escuela graduada de Santa Bárbara.

—Don Eduardo Torá Agné, vecino de Benisanet, ha presentado expediente soli-

### Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 1, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 17 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Cura, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tamaico, Puerto Barrios, Carjajena de Indias, Maracaldo, Coro, Cuarnavaca, Guatapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 8 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre para Port-Said, Suez, Colombia, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 13 Noviembre y 28 Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias con la salida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Panamá, Inglaterra, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y a pasajeros quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMON VERA.

citando autorización para establecer una escuela no oficial de asistencia mixta a cargo del maestro don Ignacio Bassedas Galofré.

#### De Sociedad

De Barcelona ha regresado en el correo de la madrugada la distinguida señora doña Casimira Guzmán de Villoria, viuda de Piñol.

—De la misma capital ha regresado nuestro querido amigo el rico propietario don José Ravanals.

—Procedente de Barcelona han llegado a esta ciudad nuestros estimados amigos D. Ramón Freixas, ilustrado jefe de las líneas de transmisión de la Real Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro y don Manuel Lázaro, diligente inspector del personal de la misma empresa.

### Carta abierta

Sr. Director de EL RESTAURADOR. Presente.

Muy Sr. mío: Tengo gran satisfacción en hacer público desde estas columnas, el profundo agradecimiento del Colegio hacia todas cuantas personas se han asociado a nuestra fiesta, pero muy particularmente al Ilmo. Sr. Obispo, al excelentísimo Sr. Marqués de Carulla, Rector de la Universidad de Barcelona, al arrendatario del Teatro Principal D. Juan Navarro que cedió gratuitamente el local para la fiesta, y a los Iltes. Sres. D. Ramón Palau, Alcalde de Amposta y D. Francisco Canivell y D. Juan Tomás, estos últimos diputados provinciales y gracias a cuyo concurso pudo celebrarse nuestra fiesta de la Mutualidad Escolar con toda la brillantez que requería un acto tan culto y tan simpático.

Queda con tal motivo S. S. y amigo q. b. s. m.

JUAN LLANES

Director del Colegio de San Rafael.

#### Somatén armados de Calaluña

Distrito de Tortosa

Se pone en conocimiento de todos los individuos que componen el Somatén de esta ciudad, que procuren adquirir todo el equipo reglamentario lo antes posible, pues el domingo próximo tendrá lugar la revista por el comandante jefe auxiliar de Tarragona, a la hora y en el local que se les avisará oportunamente.

Tortosa 18 Noviembre 1919.—El Cabo de Distrito, PASCUAL DE OSSO.

Postales de la «Lliga del Bon Mot». 40 cts. colección.—«Amor que salva», drama por J. Chillida. 0'75 ejemplar.—Se venden en esta Redacción.

### Ultima hora Barcelona

#### Modistas y estudiantes

Han continuado hoy en las calles las algarazas promovidas por las modistas y los estudiantes, recorriendo los talleres de confección invitando al cierre.

La policía contemplaba el espectáculo tranquilamente dejando que alborotasen, no registrándose incidentes de importancia.

#### Restaurant que se abren

Hoy se han abierto los restaurantes «Martín» y «Casanova» con el personal de cocina completo y sirviendo camareras.

Los demás restaurantes, bars y establecimientos similares continúan cerrados.

#### Las huelgas

Siguen en el mismo estado las huelgas de la Hispano Suiza y la España Industrial. La primera está dispuesta a cerrar su fábrica y trasladarla a Guadalajara. De llegar esto a realizarse, quedarían en huelga más de mil obreros.

#### Madrid

##### Lerroux quiere ser poder

En los pasillos del Congreso en un grupo formado por los señores Melquiades Alvarez, Prieto y Lerroux, éste decía: «Dentro de poco será poder, pero antes necesito un intermediario.» D. Melquiades Alvarez contestó: «Yo seré ese intermediario.»—«Antes—decía don Alejandro—me convenia decir que era millonario; ahora me conviene decir que será poder.»

##### Los ministros, se reúnen

Al terminar el debate de ayer reunieron los ministros para cambiar impresiones sobre la marcha de las sesiones de Cortes.

##### Habla Ossorio

El Sr. Ossorio y Gallardo ha dicho que le convenia aclarar algún concepto de los emitidos en su última conferencia.—«Soy un franco adversario del actual gobierno—ha agregado—pero en el asunto de los presupuestos no soy del mismo criterio. Estorbar al Gobierno en la aprobación del plan económico es laborar por la ruina de la patria.»

»Respecto a lo dicho por el Ministro de la Gobernación que me invita a que me retire y me vaya a casa, recomiendo al Sr. Burgos que mire a quién le conviene más: a un fracasado o a uno que no lo está.»

#### Soria

##### Del accidente de aviación

Se ha verificado la autopsia de los cadáveres de las víctimas del accidente de aviación incautándose de ellos el representante de la embajada francesa. Han sido trasladados a Madrid y hoy a las once serán conducidos del hospital de Carabanchel al cementerio.

Imprenta Moderna de Algueró y Baiges.—Tortosa.